

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La acción católica en el mundo

En el orden civil, como en el religioso, los tiempos de paz demandan otro género de vida que en tiempos de guerra. Bastan en una invasión extranjera, en una revolución interior los ejemplos ordinarios? No se dispone todo ciudadano a empuñar las armas? Pues días de combate vive la Iglesia. No hay ciudad, villa o aldea, ni hogar y familia, que deje de sentirse invadida por el libro, el folleto o el periódico inhumano y diverso. Es por tanto insostenible la indiferencia e insensibilidad ante los avances del error y del vicio. No puede el sacerdote por sí sólo extinguir el incendio. La alianza con otros católicos, la colaboración con el Clero en unidad de esfuerzos y disciplina, es el deber del instante actual.

Son terminantes las palabras del Papa, como fuéronlo asimismo las que en su Pastoral acerca de los «Principios y Bases de la Acción Católica» pronunció no ha mucho nuestro Cardenal Primate. Por lo que a Francia se refiere, dice el Cardenal Luçon, explicando el tema del Congreso de Reims, que hoy singularmente a causa del número insuficiente de sacerdotes para atender a la dirección de las obras, resulta más grave la obligación de los seglares de prestar su ayuda, si de veras les interesa el porvenir de la religión en Francia y de la paz social en Europa.

Ha pasado el tiempo, decía recientemente el Obispo de Metz, en Alemania, en que el sacerdote podía por sí sólo sobrellevar el peso de la carga parroquial. El desbordamiento de concupiscencias que acarrea la catástrofe, trae rápidamente la pérdida de religiosidad y en la multiplicación de empresas que las necesidades requieren en su coordinación, en el trabajo de ofensiva y defensiva que ha de realizarse, tienen los seglares un puesto de primera línea, del que no pueden desertar.

En la estructura del edificio de la Iglesia, decía el Cardenal Faulhaber a los congresistas de Maguncia, son los laicos piedras vivas que concurren a la formación del templo espiritual.

Deseo un día el emperador romano Constancio Cloro de saber cuantos oficiales cristianos había en su corte fueles preguntando uno por uno la profesión religiosa de cada cual. Temiendo algunos comprometerse y perder la carrera, disimularon su fe. Constancio entonces ordenó que contasen a su servicio quienes francamente habjan confesado su fe, y díjoles a los «prudentes»: «Retiraos, ayer hicisteis traición a quien tenéis por Dios; mañana la hareis a un príncipe, del que sabéis que sólo es hombre.»

En caso semejante nos hallamos. Pide la Iglesia, cada vez con más instancia, el concurso de los seglares. Negarlo, o cuando menos andar remisos en acceder al deseo de la amantísima Madre, equivale a desertar de los deberes de hijo.

J. Polo Benito.

**Banco Hispano-Americano**  
CARTAGENA  
**Caja de Ahorros**  
Libretas con imposición  
al 3% anual

## De Sociedad

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Radiotelegrafía el capitán de corbeta don Eduardo García Ramírez, jefe de esta Estación Radiotelegráfica.

—Se ha trasladado a su finca de Los Barteros el comerciante de esta plaza don Diego Pérez Milá con su distinguida familia.

—Entre los decretos de Guerra firmados ayer por el Rey figura el que dispone pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el General de división Excmo. Sr. D. Eduardo Castell Ortuño, Gobernador Militar de esta plaza.

LETRAS DE LUTO

En el templo de la Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma de la señora doña Josefa Rosique Saura, de cuyo sentido fallecimiento se cumplió ayer el décimo aniversario.

A sus sobrinos y ahijados, nuestros queridos amigos los señores de Sánchez Belmonte, reiteramos nuestro sentimiento

## TRISTE SUCESO

Un hombre muerto y otro herido

En la diputación del Hondón, paraje de Los Mateos ocurrió mediada la noche de ayer un triste suceso.

Dos vecinos, compañeros en el trabajo, han sido los protagonistas y las causas el constante disgusto que entre las esposas había por culpa de los niños. En más de una ocasión ya tuvieron fuertes altercados, José Huertas y Vicente Sánchez Prados— así se llaman los autores del hecho—pero siempre habían mediado compañeros y otras se impuso la cordura y sensatez.

Ayer tarde hubo otra polémica; los obresos discutieron, pero la mediación de otros compañeros evitó que la cosa pasara a mayores.

Más tarde, después de cenar, el vecino Benigno Torrano, que estaba en la puerta de su casa, fue invitado por Huertas y Sánchez para venir a Cartagena a tomar una copa.

También venía con ellos Tomás Vivancos.

La discusión entre Huertas y Sánchez se repitió pero en esta vez tuvo sangrienta conclusión.

José Huertas hizo con un revolver viejo e inservible, un disparo a boca de jarro a Vicente hiriéndole en el pecho.

Vicente Sánchez, al verse herido, con una faca arremetió contra su agresor, ocasionándole una herida en el hipocondrio izquierdo.

Acudieron inmediatamente unos vecinos y con la ayuda de Torrano y Vivancos fueron conducidos los heridos al Hospital de Caridad, donde al poco de ingresar falleció el José Huertas, habiendo recibido los auxilios espirituales.

El Juzgado de Instrucción se personó en el Hospital para tomar declaraciones al Vicente Sánchez y ordenando que quedara hospitalizado y convenientemente vigilado.

Iguatamente dispuso el traslado del cadáver al depósito de autopsias.

El triste suceso ha causado en el paraje de Los Mateos gran sentimiento, pues el muerto deja nueve hijos y el herido tiene seis.

En el suceso intervinieron guardias de Seguridad con sus jefes, policías y serenos.

## El Sindicato de Mineros

Su constitución.—Importante reunión en el Ayuntamiento

Esta mañana a las diez se ha reunido de nuevo en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, la Asamblea de Mineros, para proceder a la aprobación del reglamento del Sindicato y junta directiva que ha de componerlo.

Ha presidido el acto el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, con los señores Alcalde de Cartagena y el de La Unión e ingenieros señores Malo de Molina, Arrojo y Tapia.

El salón estaba completamente lleno de mineros.

El Gobernador declara abierta la Asamblea para aprobar el reglamento, entrándose en una laboriosa discusión en la que toman parte los señores Tapia, Garrido, Zamora, Cerón, Maestre (D. J.) y Arrojo, teniendo el Gobernador que intervenir diferentes veces para sunar opiniones.

Como componente de la ponencia el ingeniero señor Tapia, dá cuenta del reglamento que impugna en algunos artículos el señor Garrido.

La discusión es larga y el presidente dando por terminado el debate procede a la votación del reglamento, votación que en un principio se hace leyendo el señor Tapia, el articulado, pero como resulta esto pesadísimo y son muchos los que intervinir se acuerda ir haciéndolo a cierto número de artículos.

Se hacen algunas modificaciones a algunos artículos y por fin queda aprobado el reglamento del Sindicato Minero de Cartagena quedando constituida por tanto esta entidad.

Se hace un descanso de cinco minutos para ponerse de acuerdo en nombrar la directiva y reanuda la sesión el señor Carlos Roca lea la siguiente constitución para la junta directiva del Sindicato que es aprobada por aclamación.

Presidente: don Alfonso Pérez Martínez.

Vocales por el plomo.—Don Juan Martínez Conesa, don José Servel, don Francisco Clemente y don Carlos Tapia.

Vocales por el zinc.—Don Manuel Dorda Mesa y don Francisco Salmerón Franco.

El Gobernador Civil, en nombre del Gobierno declara constituido el Sindicato de Mineros de Cartagena y dá las gracias a todos por los trabajos realizados para llegar a este feliz término.

Tiene elogios para la ponencia que ha hecho el reglamento por su continuo trabajo.

Y no habiendo más asuntos, a las dos y media próximamente se dió el acto por terminado regresando el Gobernador a Murcia esta tarde.

## Señor Alcalde...

Nuevamente vuelven a quejarse los vecinos de la calle Sambazar de la falta prolongada de alumbrado en la citada calle y piden que por nuestro conducto exhortemos nuevamente al Alcalde para que ordene la reposición de las luces fundidas.

Como creemos en la razón justificadísima que asiste a los ahudidos vecinos; pues no hay razón alguna para postergarles tan manifiestamente al olvido, volvemos nuevamente a insistir en la necesidad de que por quien corresponde se den las órdenes oportunas para atenderles en su justa petición.

## Don Pio Wandosell Gil

que falleció el día 21 de Julio de 1920 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente de siete a doce en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de ésta, y las misas que se celebren en la iglesia del Hospital de Caridad y en la de Nuestra Señora del Rosario de La Unión, así como las que se celebren en la Ermita del Molino de la ciudad y las del Hospital de Orihuela (Alicante) serán aplicadas por su alma. Su viuda doña Francisca Calvache, hijos; hijos políticos, nietos, biznetos, y demás parientes suplican a V. le tengan presente en sus oraciones y asista a tan piadosos actos por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Clasificación de los puertos españoles

En la última reunión de la Junta Central de Puertos se adoptó el interesante acuerdo de clasificar los puertos de España en relación con el estado de sus Juntas y de sus obras. La clasificación acordada es la siguiente:

Grandes puertos: Bilbao, Huelva, Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo, Gijón y La Luz (Cantabria).

Puertos de primer orden: Cádiz, Málaga, Coruña, Santander, Cartagena, Palmas y Tenerife.

Puertos de segundo orden: Alicante, Almería, Tarragona, Castellón, Avilés, Pasajes, Melilla, y San Esteban de Pravia.

Puertos de tercer orden: Algeciras, Ferrol, Denia, Villagarcía, Pontevedra, Ribadesella, Motril y Ceuta.

## Información de Marina

Se destina a este Departamento al segundo Maquinista don Felipe Ramon de Gregorio.

—Pasa a la Comisión Inspectora de este Arsenal para embarcar en su día en el submarino «C-1» el tercer maquinista don Manuel Lobelras.

—Se destina a Ferrol al segundo torpedista electricista don Manuel Veiga.

—Embarca en el submarino «A-1» el segundo torpedista don Francisco Pérez Marin.

—Se concede la cruz de 3.º del Mérito Naval con distintivo blanco al teniente vicario de la Armada don Gregorio Sánchez de Rojas.

—Se concede la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco pensionada con 750 ptas. durante el tiempo de servicio activo al fogonero preferente Juan Martínez Gallardo, y al marinero cocinero del submarino «B-3» Manuel García Nuez.

—Se nombra comandante del transporte «Almirante Lobo» al capitán de corbeta don Cristóbal González Aller.

En tercera plana originales de interés

## Donación de un millón de pesetas para una basilica

Valencia.—Los albaceas del Ilustre patrio don Serafín Boira han enviado a la noche a los periódicos un extracto de la disposición testamentaria de su finado. Entre éstas figura una cláusula, por la que, después de declarar usufructuaria de toda su fortuna a su hermana, dispone que cuanto constituye su caudal será destinado a la construcción de una basilica para la Virgen de los Desamparados. En la misma pieza testamentaria hace un emocionante llamamiento a la piedad de todos los valencianos para que contribuyan, cada uno en la medida de sus fuerzas, a la realización de de tan magna idea en honor y prez de la excelsa Patrona de Valencia, ya que, aunque la cantidad legada es bastante considerable, no basta ni con mucho a cubrir el importe de una obra tan importante como tendrá que ser la dicha basilica.

El capital que el señor Boira destina a esta magnífica idea, que ya fué iniciada por el eminentísimo Cardenal Reig cuando la coronación de la Virgen de los Desamparados el año 1923, excede del millón de pesetas.

## Información de Guerra

Se concede el pase a disponible voluntario con residencia en esta ciudad al teniente de Infantería don Manuel Martínez Díaz.

—Se concede reenganche hasta su retiro al músico de primera del regimiento Cartagena don José Pérez Herrera.

## Incendio en el Algar

En la diputación del Algar se produjo anteanoche un fuego en un bajo ocupado para carpintería.

En el edificio está situado también el colegio nacional de niños de don Isabel Martín.

El fuego ha causado daños de considerable importancia. Acudieron los bomberos de La Unión, fuerzas de la Guardia Civil y la Cruz Roja de la vecina ciudad.